

## EL ASILO DE LA INFANCIA.

Los que iniciaron la idea de dotar á nuestra Ciudad de un Asilo de la Infancia aspiraban y aspiran á obtener los mismos excelentes resultados que las Instituciones análogas están dando en aquellas ciudades de España y del Extranjero en que están establecidas. Favorecer y fomentar el trabajo de la Madre de familia, reducir la mendicidad, aminorar la horrible mortalidad de la infancia, prodigar á los niños los más cariñosos é inteligentes cuidados y ser escuela de las mejores prácticas higiénicas aplicadas á la infancia, son los fines sociales que nos hemos propuesto y que las Santas Hijas de la Caridad secundan como ellas saben hacerlo, depositando al mismo tiempo en los tiernos corazones de los mayorcitos, la semilla de nuestra Fé y de las virtudes cristianas, semillas que á no dudarlo germinarán y darán fruto en el corazón de estos pobres tan expuestos por su condición y por las durezas de la vida, á tanta y tan peligrosa teoría como hoy corre por todas partes, halagando las peores pasiones é inspirando en el corazón de los desvalidos ideas de odio y de destructora venganza. Como prueba de estimación á la empresa que sostenemos y al fin que nos guía, tendremos un placer extremado en que el Asilo sea visitado con frecuencia á cualquier hora del día. Para ello, francas están sus puertas, y abrigamos el íntimo convencimiento de que cada uno de los que atiendan esta invitación y este ruego, se convertirá en un nuevo abogado, en un nuevo propagandista del mérito de tan útil y benéfica institución, una de las que mayor crédito adquiere en todos los pueblos cristianos.

Para sostener á la conveniente altura este Establecimiento, se necesitan recursos y estos—doloroso es confesarlo—han disminuído. El fallecimiento de muchos bienhechores (q. e. p. d.), la ausencia ilimitada de otros, amén de otras causas, han ocasionado bajas de consideración en el haber de la Casa. A nadie se piden cuantiosos sacrificios: es la obra en que estamos empeñados, de las que solo necesitan modestas y aun humildes ofrendas para prosperar.

Un ligero estímulo, un momento del corazón, basta para que sea fácil y grata la dádiva que se dedica á quienes tienen aquel especial encanto, aquel dulce atractivo que arranca de las fibras más puras de nuestro ser, y del que dió á la Humanidad tan inefable ejemplo, Cristo nuestro Dios, cuando llamaba para sí, para bendecirlos, á los que son eterno símbolo de candor é inocencia, almas predilectas del cielo y alegría santa de todo hogar honrado.

M. DE B.

Entre las muchas obras benéficas que la inagotable caridad de los jerezanos mantiene en nuestra población, una de las más simpáticas y útiles es, sin duda alguna, «El Asilo de la Infancia». Fundado por nobles y distinguidas damas de generoso corazón y caridad inagotable, responde á un fin eminentemente

práctico y cuya necesidad se hacía sentir en nuestro pueblo, cuando fué fundado en 1892.

Nacido al amparo de personas de posición, ha venido manteniéndose merced á la caridad de los socios fundadores y titulares, á una exigua suscripción mensual y á los donativos eventuales; pero desgraciadamente, muchos de los socios fundadores han fallecido y las suscripciones y subvenciones están en extremo mermadas, por cuya razón, las dignas y generosas damas que dirigen el Establecimiento y contribuyen con su peculio á sostenerlo, acuden hoy al vecindario en demanda de ayuda para tan santa obra.

El bien que á los obreros reporta el Asilo de la Infancia es extraordinario; las pobres madres que tienen que ganar el sustento propio y el de sus infelices pequeñuelos con el trabajo material, no tienen casi nunca con quien dejar á éstos, en tanto que están trabajando; de ahí que los niños, unas veces quedan abandonados, expuestos á toda clase de peligros, otras en poder de vecinos cuya ignorancia y ningún afecto á las infelices criaturas, es causa de males sin cuento; el niño está expuesto á contraer enfermedades infecciosas por contagio de otros niños enfermos, en habitaciones sin ninguna condición higiénica. En la mayor parte de los casos, el niño aguarda ocho ó diez horas sin ninguna limpieza, á veces sin alimentación á que vuelva su madre del trabajo.

¡Cuántas veces, al volver la madre, encuentra á su hijo enfermo, quizás para no sanar nunca; otras el abandono forzoso ha sido causa del accidente desgraciado en el que el indefenso niño encuentra la enfermedad incurable, la lesión que lo inutilizará por toda su vida, y quizás la muerte!

A prevenir tan tremenda desgracia y tanto infortunio, tiende el benéfico Asilo de que nos ocupamos: allí se recogen los pequeños hijos de los obreros, dando la preferencia á aquellos que por ser hijos de viudas ó por circunstancias especiales, tienen mayor necesidad de ser admitidos, allí perfectamente lavados y limpios esperan los niños de pecho á que los recojan sus madres cuando vuelvan del trabajo; allí duermen en camitas aseadas, se les dá el alimento que requieran por su edad, y desde 15 días á 7 años, son albergados, prodigándoseles todos los cuidados que las benditas hijas de San Vicente les prodigan con los tesoros de amor de su inagotable caridad.

Conforta el ánimo y se reconcilia con la humanidad, el espíritu cansado de la lucha diaria, al contemplar obra tan santa.

El espectáculo que presenta el Asilo de la Infancia, es conmovedor.

Salas llenas de pequeñuelos, perfectamente limpias, como la madre más cuidadosa y solícita pudiera soñar; camas blandas, donde reposan, alimento sano y hasta juguetes con que los pequeños pueden distraerse, y aprendiendo, cuando tienen edad para ello, los rudimentos del saber y las primeras nociones del bien, de la moral y de la Religión.

Un médico visita diariamente el establecimiento, recetando á los niños enfermos lo que necesitan y aconsejando á las madres el método con que deben tratar á cada uno, según su naturaleza y el estado de su salud.

El Asilo se está trasladando en estos momentos á un local amplio, que gracias á la munificencia y caridad de algunos vecinos, pronto será adquirido en propiedad. Este local está situado en la calle Visitación núm. 3, y tiene extensos patios, jardines y todo lo necesario para la completa aereación é higiene de los albergados.

Tiene situadas en grandes salones 24 bancas para niños hasta los dos años.

Otra sala para niños de dos á cuatro años con 35 plazas.

En el Asilo propiamente dicho, pueden albergarse hasta sesenta niños de ambos sexos, desde quince días á dos años, y en las clases del piso bajo, hasta 100 párvulos.

El establecimiento está abierto durante todo el día, siendo de desear que todas las personas amantes del bien lo visiten, para que puedan hacerse cargo de lo útil que es para las clases desheredadas, tan caritativa y piadosa fundación.

Nosotros honramos hoy el lugar preferente de nuestro periódico, con un bien escrito y sentido artículo, original de una noble dama, cuya inagotable caridad, cultura y modestia, es honor de su sexo, sirviendo también de saludable ejemplo.

Esperamos que el vecindario todo, no abandonará obra tan útil, y no en balde será hecho este llamamiento á las personas generosas, que animadas de caridad cristiana, quieran hacer un bien positivo á las madres pobres y á sus hijos desvalidos, por el amor de Dios!

### Deliberat Roma...

Conferencias, mitines, folletos, viajes estruendosos, manifestos iracundos... Los fabricantes catalanes no se dan punto de reposo. Temblamos por nuestra pobre hacienda los demás españoles que no tenemos la fortuna de haber nacido fabricantes catalanes. Porque ya se sabe: cuando Barcelona labora, algo nuestro pelagra. El rico, el próspero, el opulento Principado, no es el hermano mayor que desde las cumbres de su cultura y de su bienandanza tiende una mano protectora á los menores débiles ó pobres ó desgraciados, sino el vanidoso y egoísta hereu cuyos lujos, opulencias y vanidades se amasan con el patrimonio y las lágrimas y las hambres de todos sus hermanos.

El pleito de ahora son los tratados de comercio: el pretexto legal la *intangibilidad* de la segunda columna del Arancel. ¡Donosa hipocresía! Se fingo pelear por la ley, por los fueros del Parlamento, por la santidad de la palabra empeñada, cuando en rigor por lo que se lucha bajo ese lema de la intangibilidad es por el provecho logrado en campos de batalla que el desonido y la buena fe dejaron abandonados: es el tan conocido procedimiento de todas las usurpaciones: por la astucia, por el engaño, por la violencia, se escuda un trono cualquiera: después para consolidar el dominio se pide al Derecho que legalice ó á la Religión que consagre: la usurpación deviene inviolable... *intangible*.

Habilidades de gente viva y madru-

gadora erigieron esa segunda columna: con ella no se puede tratar: por bajo de ella no quieren los catalanes que se trate, ni aun á reserva de la ratificación parlamentaria. ¿Es pues que no ha de haber tratados; que España ha de desenvolver su vida económica en el "espléndido aislamiento" de un desventurado y ridículo *Juan Palomo*?

Es eso, eso precisamente. Un diputado catalán lo ha dicho en el Congreso si no mienten las referencias. "No necesita España buscar salidas á sus productos agrícolas, porque España no come bastante." Y el Congreso lo ha oído y no se sabe que el Congreso tuviera una leve sonrisa para el orador.

¿Es, pues, que España deberá comerse, sin vender ni uno, los 8.000.000 de quintales métricos de aceitunas que dan sus olivos y los 500.000.000 de kilogramos de frutas que en sus huertas se crían? ¿Es que debería renunciar á traer del Reino Unido en buenas libras esterlinas los cincuenta millones de pesetas que á cambio de naranjas nos entregan los ingleses y los veinticinco que por vinos nos mandan? ¿Es que será preferible arbitrar medios para hacer que se coman los hambrientos del orador los 50.000.000 de kilos de uva que exportamos el año pasado y por los cuales nos dió el Extranjero 17.000.000 de pesetas? ¿Es que será mejor que nos bebamos en familia los cinco millones de cubas de mosto que una mediana vendimia hace fluir por las piqueras de los lagares españoles?... ¡Vaya!...

Pero el tiempo pasa y los convenios comerciales no se consolidan. El tratado con Alemania se discute: al tratado con Suiza le falta la sanción parlamentaria: el *modus vivendi* con Francia logra en estos instantes la tercera prórroga mensual. Todo es incertidumbre y provisionalidad: no hay cálculo que no sea un azar, ni comercio que no resulte lotería. Y mientras que los industriales catalanes agitan y las comisiones intrigan y los periódicos discuten y charlan los diputados, ni la Agricultura, ni la Industria, ni el Comercio saben qué será mañana de sus intereses, y las muchedumbres se estrujan en los muelles asaltando los trasatlánticos que los alejen de esta tierra de las ambiciones triunfantes y los egoísmos desenfrenados. Por eso, al tornar los ojos sobre tantas miserias, brota entre los labios la frase histórica *Roma deliberat, perit Saguntum*. Sí, sí; los fabricantes se agitan: los agricultores se defienden: el Gobierno se preocupa: las Comisiones deliberan: los diputados discuten..... pero España se nos va.

AMALIO SAIZ DE BUSTAMANTE.

31 de Octubre de 1906.

(Del Boletín de la Cámara de Comercio)

### Por la Higiene.

#### El baile en la segunda infancia.

El ejercicio moderado es necesario y aun indispensable á todo organismo. En el nuestro contribuye al desarrollo de la inteligencia, vigoriza el sistema muscular, exprimentándose por tanto un sentimiento de bienestar y placer. Influye notablemente en las funciones digestivas, hasta el punto de que hay un aforismo médico que dice "se digiere tanto con las piernas como con el estómago." Y por último, regularizando la circulación por la aceleración que con él se produce, previene congestiones, aumenta la vitalidad de los tegidos, hace más rápida la renovación de sus elementos nitrogenados, y determina una combustión más abundante del carbono de la sangre, con aumento bien manifiesto de un calor suave y agradable en la piel.

Nuestra costumbre mal entendida de privar á las niñas en sus recreos de esos juegos ó ejercicios que cada día se fomentan más en el sexo opuesto, como la carrera, salto, montar en triciclos, bicicletas, caballos, giras campesinas, gimnasias, etc., hacen que aquellos tiernos organismos carezcan del vi-

gor físico necesario para su mejor conformación y desenvolvimiento.

Para suplir en parte tales deficiencias é indioar á los padres un modo de compensar á esa falta de ejercicios, hay un medio agradable y recreativo que ninguna niña rehusa y es el baile.

Desde la más remota antigüedad se conoce la Danza, dividida en Religiosa, Guerrera y Simple, ésta es la que goza de algún privilegio en su forma de vals y sus derivados, ejercicios compuestos de marcha, carrera y salto. Mas con los progresos de la civilización, su papel ha decaído, y aunque en nuestros tiempos no falta alguna reunión familiar ó salones en épocas de Carnaval dedicados á esta clase de bailes, no es este al que me quiero referir.

Es al típico y castizo de nuestras regiones, tan olvidado y casi rebajado por la culta sociedad; con ellos se ponen en acción grupos musculares diversos, obediendo á reglas precisas y ordenadas, según la clase de baile, alcanzando por tanto mayor robustez y activando así todas las funciones más elevadas de la vida.

Además de lo grato que siempre le resulta el baile á las muchachas, adquieren mayor flexibilidad y donaire, aumentando así los propios encantos de su sexo, disponiéndolas favorablemente por su más perfecto desarrollo á que se cumplan en todo su esplendor las altas funciones propias de la maternidad.

Y por último, si por medios recreativos tan sencillos, rendimos culto á la Higiene en su parte gimnástica, no es menos el homenaje que así tributamos á la justa fama de que siempre gozaron las mujeres españolas, proponiéndonos sacar del olvido aquellas costumbres en un tiempo muy en uso y que realizaron tanto nuestra tierra con sus populares y airosos bailes.

F. C.

Jerez y Noviembre de 1906.

### DE AGRICULTURA

#### Almacenes de depósito.

Entre las modernas asociaciones implantadas en la región andaluza recientemente para beneficiar á los agricultores, merece citarse una creada en Córdoba, cuyo objeto consiste en almacenar y custodiar toda clase de frutos y mercancías, cobrando por estos servicios y los de carga, descarga, expedición y otros análogos, un precio medio que parece será de 14 céntimos al año por fanega por el almacenaje, custodia, conservación y seguro de incendios, y de 7 céntimos también por fanega por los servicios de carga, peso y conducción, al almacén ó á su salida.

La sociedad emitirá resguardos nominativos al portador (*warrant*) por los efectos depositados en sus almacenes, que podrán cederse, traspasarse y servir de garantía para préstamos conforme á los artículos 193 y 198 del Código de Comercio.

La Junta general de accionistas podrá acordar, ampliando al efecto el capital, la constitución de un Banco, para recibir metálico y valores, en depósito y cuenta corriente y para facilitar préstamos con la garantía de los frutos y mercancías depositadas en los almacenes de la Sociedad, operando, por consiguiente en forma análoga á la de los montes de Piedad y Caja de Ahorros.

Aun cuando el Banco no llegue á constituirse, como los resguardos de depósitos podrán darse como garantía de préstamos los labradores podrán evitarse el perjuicio que les causa la baja de precios ocasionada por la precipitación de las ventas de las cosechas, á que la necesidad de recursos les obliga.

El capital social se ha fijado en 300.000 pesetas, dividido en 3.000 acciones de 100, cuyo pago puede hacerse en esta forma: 25 pesetas al hacer la suscripción; 25 á los tres meses; 25 á los seis y las otras 25 á los nueve meses.

#### La instrucción militar obligatoria.

He aquí la parte más esencial del proyecto de ley cuya presentación á las Cortes, para ser discutido, fué aprobada por S. M.:

"El tiempo de servicio será de cinco años, distribuidos de este modo: tres años en activo, cuatro de reserva acti-

va, seis de segunda reserva y dos de territorial.

Supresión de la talla, lo cual representa un 11 por 100 de aumento en los declarados aptos para el servicio.

Se dan facilidades á todos aquellos mozos que, encontrándose en el extranjero, quieran cumplir con su deber de servir en el Ejército.

Se conceden prórrogas temporales para su incorporación á filas á cuantos por razones justificadas no puedan ingresar en la fecha que la ley marca, y sujetándose para ello á cuotas que estarán en proporción á la cédula mayor que ellos, sus padres ó tutores paguen.

Igualmente quedarán sujetos á cuotas, y en la proporción idéntica, los exceptuados y redimidos. Para los primeros siempre que no sean pobres de solemnidad.

También se les obliga al pago de cuotas á los padres ó tutores de los prófugos.

Los redimidos estarán exentos del servicio ordinario de cuartel; pero recibirán la instrucción militar, siendo de su cuenta, como es de suponer, la manutención en el caso de que vivieran en el cuartel.

Con el importe de las cuotas de que queda hecha referencia se satisfarán los gastos que origina la venida á filas de los llamados hoy excedentes de cupo.

**Escribientes mecanógrafos.**

El ministro de Fomento convoca á los mecanógrafos que deseen tomar parte en los ejercicios de prueba de aptitud para el manejo de las máquinas de escribir de este ministerio.

Las plazas que han de proveerse son 15, dotadas con cinco pesetas diarias y dos con censo.

Los ejercicios se verificarán en la Dirección general de Obras Públicas.

Las solicitudes se admitirán en el negociado central de dicho ministerio hasta el día 23 inclusive del mes corriente.

Consistirán los ejercicios:

I. Enumeración de todas las piezas, y modo de su funcionamiento, de la máquina de escribir que cada interesado prefiera, entre los sistemas Yost Underwood, Oliver y Remington.

II. Ejercicio práctico de limpieza de máquina.

III. Escritura al dictado, durante diez minutos, para apreciar la seguridad, velocidad y ortografía.

IV. Escritura al dictado, durante cinco minutos, para obtener á la vez tres copias en papel de hilo.

**La última ciudad flotante**

Entre los miles de espectadores que pocos días ha acudieron á Wallsend del Tyne, para ver la botadura del coloso de los mares, *Mauritania*, de la línea Cunard, había uno que 70 años antes presenció la entrada en el puerto de Nueva York del minúsculo *Sirius*, primer ejemplar del de las grandes líneas trasatlánticas. Este primer buque de vapor que cruzó el Atlántico, se vió en la precisión de quemar todo lo combustible que á su bordo había, y alimentando así los hornos, pudo entrar en Nueva York dieciocho días después de haber salido de Mersey, el 29 de Abril de 1838.

Dos horas más tarde entraba en el mismo puerto, en medio del mayor entusiasmo, el *Great Western*, que había abandonado el puerto de Bristol tres días después.

En el mismo año se fundó en Inglaterra una compañía de vapores que hacían la travesía entre Liverpool y Halifax, Boston y Quebec. El servicio empezó con cuatro vapores de madera: *Britannia*, *Arcadia*, *Columbia* y *Caledonia*, de 207 pies de largo y 1.150 toneladas, menos de la veintisieteava parte del tonelaje del *Mauritania*.

El primer viaje de esta flota lo hizo el *Britannia*, llevándolo felizmente á cabo en el entonces sorprendente y corto espacio tiempo de catorce días y ocho horas, á una velocidad media de ocho y medio nudos por hora, es decir, la tercera parte de la velocidad del *Mauritania*. Desde entonces, la línea Cunard ha ido avanzando á pasos agigantados. El tamaño de sus buques ha aumentado desde 206 á 800, el tonelaje de 1.554 á 30.000, y los 14 días de travesía han quedado reducidos á cinco.

El último buque que la compañía Cunard ha botado al agua, es mucho más largo que la base la gran Pirámide de Egipto. Veintidós buques de igual tamaño, colocados uno tras otro, ocuparían una extensión de una legua larga, y al lado de la nueva maravilla de ingeniería naval el famoso *Great East-*

*tern ó Leviathan*, es un pariente pequeño, pues le faltan más de cien pies para alcanzar el tamaño del *Mauritania*. Las chimeneas podrían servir de túneles, pues son más anchas que muchos de los de España; colocadas horizontalmente, podrían recorrerlas dos trenes uno al lado del otro, y podrían servir de comedor para 1.200 personas.

Todo es enorme en el magnífico trasatlántico:

Para formarse una idea de lo que son sus cadenas, bastará decir que un hombre no puede levantar del suelo más de un eslabón, pues pesa cada uno más de cien libras. Cien hombres de fuerza privilegiada, podrían mover una de sus anclas, y sería necesaria la fuerza de un tiro de 50 caballos percherones para arrastrar el timón.

Más de 200 kilómetros de cable se han empleado en la instalación de las 5.000 lámparas que alumbran el buque, tiene 175 compartimientos estancos, y el número de planchas de acero que forman su casco, pasa de 26.000.

El número de aletas de sus turbinas, se cuenta por cientos de miles, y todas son cantidades enormes, que asombrarían, si las fuéramos á contar, bien en cifras, bien por comparación.

El lujo, comodidad y bienestar, está á la altura de los mejores palacios del mundo: pues no ha faltado detalle que se halle escatimado, para que el viajero obtenga los últimos confortos modernos.—F.

Más de 200 kilómetros de cable se han empleado en la instalación de las 5.000 lámparas que alumbran el buque, tiene 175 compartimientos estancos, y el número de planchas de acero que forman su casco, pasa de 26.000.

El número de aletas de sus turbinas, se cuenta por cientos de miles, y todas son cantidades enormes, que asombrarían, si las fuéramos á contar, bien en cifras, bien por comparación.

El lujo, comodidad y bienestar, está á la altura de los mejores palacios del mundo: pues no ha faltado detalle que se halle escatimado, para que el viajero obtenga los últimos confortos modernos.—F.

**AUSTRIA É ITALIA.**

Continúan tirantes las relaciones entre Austria é Italia, y todo indica que no continuará la Triple Alianza una vez haya expirado el plazo por que fué renovada. Al parecer, se trataría ahora de una nueva Triple, formada por Inglaterra, Francia é Italia, con el apoyo de España y Portugal. Dan verosimilitud á esta especie los armucos del *Daily Telegraph*, que pone á nuestro país en los cuernos de la luna y nos hace esperar el reingreso entre las potencias de primer orden. Debemos decir, nos parece, *I thank you*, pero no fíemos mucho en la sinceridad de esos halagos. Ni España podrá contarse, de lencuísimos años, entre las grandes potencias, ni habría de sacar nada de figurar como satélite de la nueva triple. Hoy las naciones poderosas tienen por divisa que "el negocio es el negocio", y cuando mas confiado se halla uno en sus zalemas salen con exigencias inadmisibles; véase á qué se han reducido las cordialidades de Francia, las cariñosas retóricas de Italia y las paternales deferencias de Alemania respecto á nosotros: las unas quieren imponernos tales tratados que nos arruinarían en provecho suyo; la otra derriba al ministerio por querer concertar con España un tratado que cree la perjudicaría. En cuanto á Inglaterra, ya se viene hablando demasiado del trueque de Gibraltar por otras porciones del territorio. Recuerden nuestros ministros de Estado, ó háganse traducir, el *Timeo Danaos dona ferentes*.

Para amenizar estas profundas lucubraciones con un poco de chismografía internacional, demos cuenta del escándalo principesco que en breve tendrá solución ante los tribunales de Roma. Trátase de una demanda para la restitución de 320.000 francos, nada menos que contra el heredero del trono de Austria, el archiduque Francisco Fernando de Austria de Este, á instancia del señor Gustavo Nobili, heredero universal del cardenal de Hohenlohe.

Este ilustre príncipe de la iglesia había sido favorecido por el último duque de Módena, Francisco V, con el uso gratuito del palacio de Este, cerca de Tivoli, á condición de ejecutar en el mismo ciertas obras de restauración y embellecimiento. Fallecido el cardenal, su heredero Nobili, devolvió al archiduque Fernando, heredero á su vez de Francisco V, el palacio susodicho, pero á reserva de que le reintegrase de la suma invertida en gastos extraordinarios, y como el archiduque se hiciera el sordo, de ahí la demanda; incidente que no habrá de contribuir, precisamente á apaciguar los ánimos de los conciudadanos de ambos litigantes.—X.

Este ilustre príncipe de la iglesia había sido favorecido por el último duque de Módena, Francisco V, con el uso gratuito del palacio de Este, cerca de Tivoli, á condición de ejecutar en el mismo ciertas obras de restauración y embellecimiento. Fallecido el cardenal, su heredero Nobili, devolvió al archiduque Fernando, heredero á su vez de Francisco V, el palacio susodicho, pero á reserva de que le reintegrase de la suma invertida en gastos extraordinarios, y como el archiduque se hiciera el sordo, de ahí la demanda; incidente que no habrá de contribuir, precisamente á apaciguar los ánimos de los conciudadanos de ambos litigantes.—X.

**Cacetillas.**

**Granja Experimental de Jerez.**  
Observaciones meteorológicas del día 17 hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima . . . . .	18.50
Idem mínima . . . . .	4.80
Idem media . . . . .	11.65
Máxima al sol . . . . .	22.00
Radiación solar . . . . .	1.40
Radiación terrestre . . . . .	2.30
Tensión del vapor de agua . . . . .	8.80
Estado higrométrico del aire . . . . .	72.30
Presión barométrica media á cero grados . . . . .	761.88
Evaporación en milímetros . . . . .	2.20
Lluvia en m. m . . . . .	00.00
Viento reinante.—Dirección . . . . .	N. E.
Velocidad kms., . . . . .	38

**PUBLICIDAD en los tranvías de Cádiz á San Fernando**

Para detalles y precios, dirigirse á D. José M.ª Martín, redacción de EL GUADALETE.

**Interesante á las Señoras.**—En la Farmacia calle Honda n.º 22, se ha recibido un nuevo surtido de fajas elásticas de varias clases, en algodón y seda de colores. Se venden con el 25 por 0/0 de descuento sobre los precios anteriores.

**Extensión universitaria.**—La apertura del segundo curso de Extensión Universitaria, tendrá lugar el día 2 de Diciembre próximo, con una solemne Velada literaria. Según nuestras noticias, además de las conferencias generales que tan satisfactorio éxito dieron el curso anterior los días festivos, en el presente se darán cursos breves de Geografía, Historia de España, Higiene, Agricultura, Ciencias Naturales, Derecho, Economía política y Educación cívica, y clases de Gramática castellana, Aritmética elemental, Lectura y Escritura. Se celebrarán también algunas Veladas literarias y recreativas. Se han recibido adhesiones y trabajos de personalidades eminentes, entre ellas de los ilustres Catedráticos de la Universidad de Oviedo señores D. Adolfo A. Buyla, D. Enrique de Benito, D. Francisco de las Barras, del sabio Rector de la Universidad de Salamanca señor D. Miguel de Unamuno y otros varios.

También se establece la Extensión Universitaria en Sanlúcar de Barrameda, como pueden ver nuestros lectores por el siguiente sueldo de nuestro distinguido colega *El Porvenir Sanluqueño*:

"Es muy probable que el próximo día 25 se inauguren las conferencias de Extensión Universitaria que han de celebrarse en el local de esta Sociedad de Viticultores los Domingos del invierno entrante y de las que es organizador el ilustrado catedrático del Instituto de Jerez D. Antonio Roma. Dicho acto que empezará á las ocho de la noche, constará de un discurso de presentación del Sr. Roma, por el distinguido jurista consulto sanluqueño D. José Ruiz de Ahumada, y después dará su conferencia el docto catedrático, que versará sobre "Andrés Carnegie".

A continuación se dará lectura á una poesía intitulada "A la Paz", de la que es autor el también catedrático del mismo Instituto, terminando el acto con un discurso de gracias, trabajo que se ha encomendado á nuestro Director Sr. Caballero."

Oportunamente daremos cuenta á nuestros lectores de tan culta y benéfica obra.

**Sesión municipal.**—Bajo la presidencia del alcalde, Sr. González Hontoria, continuó anoche la sesión extraordinaria para discutir y aprobar los presupuestos.

Asistieron los concejales Sres. Gallegos, Larragán, Alvarez Algeciras, Rivero y Gordon, Picardo, de los Reyes, Albuin, Fernández Gao, García Pérez, Sandino, Martín, Díaz Suárez, Romero Romero, Ponce de León, Aranda, Barrón, Ruiz García, Calle Carrasco, Martínez y García de la Peña, Calle Corrales, Sánchez Guerrero, de la Herrán, Primo de Rivera, González Lozano y Arcila.

Abierta la sesión, usó de la palabra el Sr. Sánchez Guerrero, diciendo que de la discusión sobre los presupuestos, mantenida entre los Sres. Alvarez Algeciras y González Hontoria, había deducido la consecuencia de que entre ambos proyectos no existían grandes diferencias, por lo que estimaba que debía nombrarse una ponencia formada por los Sres. Larragán, Martínez y García de la Peña, García Pérez y Sandino, que estudiando ambos proyectos, propugnan un nuevo presupuesto.

El Sr. Barrón, dijo que los presupuestos marcan la pauta de la vida de los pueblos; elogió la labor realizada por los concejales firmantes del voto particular, quienes han presentado unos presupuestos verdad, sin artificiosos engaños, pues de la entidad mercantil, casa particular, municipio y nación, cuyos presupuestos se basan en la mentira.

Los presupuestos presentados por los firmantes del voto particular, han dado origen á que por la Comisión de Hacienda se presenten otros, entre los cuales existen grandes coincidencias en algunos puntos, entre ellos en el de la necesidad de crear nuevos arbitrios que proporcionen medios con que atender á las necesidades del Municipio.

Ocupóse luego de los escasos recursos que el Estado deja á los Municipios para atender á sus obligaciones y la necesidad que estas corporaciones se los arbitren.

Habló de la ocultación de la riqueza pública en España, y dijo que en Jerez también existe, aunque en menor escala que en otras poblaciones.

Si toda la riqueza contribuyese, como es justo, tendrían los Municipios mayores ingresos para atender á sus obligaciones. Lamentó esa conducta de los grandes propietarios, que por no pagar lo justo, lastiman los intereses de los pequeños. Entró á examinar ligeramente ambos proyectos de presupuestos, y propone se hagan economías para llegar á su nivelación verdadera.

Expuso su criterio contrario á las subvenciones, y dijo que solo deben existir dos fiestas subvencionadas, la del Patrón de la ciudad y la de Carnaval.

Pidió se creen arbitrios con tarifas altas sobre bicicletas, automóviles y casinos y circulos.

Terminó mostrándose conforme con la proposición del Sr. Sánchez Guerrero.

El Sr. Alvarez Algeciras, dijo, que como sostenedor y firmantes del voto particular, no tenía inconveniente en aceptar lo propuesto, y acatar lo que acuerden los señores designados para formar la ponencia.

Dijo el Sr. González Hontoria, que al impugnar el voto particular, había manifestado que estaba dispuesto á llegar á una avenencia, aceptando la creación de nuevos arbitrios si había medios legales para ello, como igualmente aceptaba cualquier rebaja en los gastos, siempre que no quedasen indotados los servicios.

Mostróse conforme en que los presupuestos vuelvan al seno de la Comisión de Hacienda y que la ponencia propuesta los estudie y dictamine, en el plazo de cuarenta y ocho horas, pues falta tiempo hábil para aprobar los presupuestos con los trámites que la ley marca.

Propuso que la sesión continúe el Martes próximo, y que en ella se de cuenta del dictamen de la ponencia.

El Presidente de la Comisión de Hacienda, se mostró conforme con lo propuesto, y así quedó acordado, levantándose la sesión.

Anoche asistió á la sesión numerosísimo público de todas las clases sociales, viéndose totalmente ocupado el salón de actos y los corredores.

Los que esperaban emociones fuertes, sufrieron un desencanto al ver la solución pacífica dada á la cuestión pendiente.

Por la alcaldía se habían adoptado algunas medidas para evitar que en el salón se alterase el orden, y una pareja de la guardia municipal colocada en la puerta de la Casa Consistorial, impedía que el público entrase con bastones.

Afortunadamente nada desagradable ocurrió.

**Caracuel, 11—Amontillado Superior á 1 pta. botella sin casco.**

**Especialidades á 1.50 y 2 ptas. sin casco.** Toda clase de vinos, buenas calidades, á precios arreglados.

**Trabajos que han de realizarse en la Granja-Instituto de Agricultura de esta ciudad, en el día de hoy.**

Siembra de cereales con la sembradora Rud Sack.

Alzar el manchón con el arado bisurco grande con tracción de dos yuntas.

Se ha descubierto el silo de maíz forrajero en el que se ha obtenido una fermentación dulce muy regular, presentando el forraje todos los caracteres de una buena conservación.

**Inspector.**—Pasó ayer el día en ésta, el Inspector Provincial de primera enseñanza, D. Isidoro Hernández y Hernández.

**Después de practicar brillantes ejercicios de oposición, ha ingresado en la Asociación General de Profesores de Orquesta, de Madrid, nuestro joven paisano D. José Martínez Carmen, alumno pensionado por el Municipio.**

Sea enhorabuena.

**Grave accidente.**—Trabajando ayer tarde en una casa de la calle Escuelas, ocurrió un grave accidente al albañil Juan Galoso Castillo.

Al bajar éste de la escalera en que estaba subido encalando una pared, tuvo la desgracia de caer al suelo, quedando privado del conocimiento á consecuencia del fuerte golpe recibido.

Además causóse dos extensas heridas en la cabeza.

Colocado por sus compañeros en un carruaje, fué llevado á la Casa de Socorro, donde el médico de guardia, Sr. Fernández, le curó de primera intención.

En gran estado, fué luego trasladado á su domicilio el lesionado.

**Mitin.**—El Domingo 25 del corriente, se celebrará en Sevilla un mitin que ha de revestir gran importancia, y en el que se pedirá la abolición de la pena de muerte.

A dicho acto concurrirán los diputados á Cortes Sres. Morote, Pi Arana, Nongués, Rodrigo Soriano y Jesús García.

Este mitin será repetido en Córdoba el día siguiente.

**Por el aumento que ha tenido el consumo de chanclos de goma, ha invadido el mercado una infinidad de marcas más ó menos recomendables. La marca que en conciencia puede señalarse como la mejor es la marca "Boston".**

**Bastón de mando.**—En Cádiz se está realizando una suscripción para regalar un bastón de mando al alcalde, Excelentísimo Sr. D. Cayetano del Toro.

La cota no puede exceder de cincuenta céntimos, ni ser menor de diez.

**Se encuentra en ésta D. Antonio Arias, gerente de la importante fábrica de mantecas "La Praviania de Asturias."**

**La Dirección general de Contribuciones** anuncia la vacante de los títulos de marqués de Fuente-Pelayo y de conde de Bañuelos.

**Monumento.**—Han empezado en Madrid los trabajos para erigir una estatua al insigne orador, gloria de la tribuna española, D. Emilio Castelar.

**De Santander y Ruloba, donde han pasado una larga temporada, regresaron ayer á ésta nuestro estimado convecino D. Ernesto Ruiz y su hermana D.ª Cristeta, á los que enviamos nuestra cordial bienvenida.**

**Almacén de hierros.**—Nuestro estimado convecino el acreditado comerciante D. Sebastián Argudo, ha ampliado la esfera de sus negocios montando un depósito almacén de hierros, en el mismo local de la calle Circo números 7, 9 y 11, donde tiene montado sus almacenes de maderas y cajonería de todas clases.

Allí encontrará el público un gran surtido de hierros en general, recibidos de las principales fábricas, tanto en flejes para vasijaería, como viguetas de todas clases y hierros para cerrajerías y construcciones.

Por condiciones especiales con los fabricantes, puede el Sr. Argudo ofrecer los hierros y flejes servidos de su depósito á precios baratísimos, y más baratos aun los pedidos directo de fábrica.

**Otro hombre mujer.**—Comunican de Melbourne (Australia) que se ha descubierto otro caso de usurpación de sexo.

La policía de Wrisbeu perseguía y capturó á un hombre, á quien suponía malhechor, y cual no sería su sorpresa cuando más tarde se comprobó que el detenido pertenecía al sexo débil.

Durante diez años esta mujer pasó por hombre, ganándose la vida en diferentes oficios sin infundir á nadie sospecha.

Se había casado con una viuda. Como detalle curioso consignaremos que dos jóvenes distinguidas de Melbourne rieron por estar enamoradas del hombre que ahora resulta mujer.

**Teatro Eslova.**—La fantasía de la ópera *Los puritanos*, la célebre *Alborada gallega* y el pasodoble *La torre del oro*, fueron las piezas que constituyó anoche el programa ejecutado por el notable bandurrista D. Manuel López.

El público, como siempre, aplaudió la primorosa ejecución de las citadas piezas musicales.

En el cinematógrafo estrenáronse dos películas, que gustaron mucho, especialmente la titulada *La purga para papá y el dinero para mí*, por la gran fuerza cómica de la fábula que en el cuadro se desarrolla.

La concurrencia era muy numerosa. **Se dice que la concentración de los mozos del reemplazo anterior se hará para el 1.º de Enero, adelantándose por tanto, la fecha en que se viene verificando aquella.**

**Ha sufrido una recaída en la enfermedad que viene padeciendo, el capitán general de esta región, Sr. Delgado Zuleta, viéndose precisado á guardar cama.**

**Oposiciones próximas.**—Anunciase que publicará la *Gaceta* el programa para los exámenes de aspirantes á secretaríos de Ayuntamientos en poblaciones menores de 15.000 almas.

Dicho programa es bastante extenso, y consta de cien temas, de los cuales ochenta están dedicados á Derecho administrativo, Hacienda pública y Legislación general, comprendiendo la mayor parte todo lo referente á la Administración local, y especialmente á los Ayuntamientos, con gran carácter práctico, para evidenciar los conocimientos que han de tener los futuros secretaríos de todo lo que comprende el cargo.

La convocatoria se hace para la segunda quincena del mes de Marzo próximo, en todas las capitales de provincia, Madrid inclusiva.

Para mañana está convocado el Tribunal central, para acordar el programa de los aspirantes á Secretaríos de más de 15.000 almas, que se han de verificar en Madrid en la misma fecha.

**Caricaturas.**—El último cuadro de caricaturas publicado por el hábil caricaturista Sr. Pérez Lila, ha obtenido gran acogida entre el público, vendiéndose extraordinario número de ejemplares.

No es de extrañar tal éxito, pues las caricaturas que se publican en dicho cuadro, son tanto ó más notables que las anteriormente publicadas.

Felicitemos cordialmente al Sr. Pérez Lila por el éxito alcanzado.

**El Lunes próximo, á las dos de la tarde, deberán reunirse en la Administración Especial de Hacienda de esta ciudad, el gremio de Abogados, para proceder á la elección de un Síndico, en sustitución de D. Jacobo A. Gordon y Doz, que fué nombrado anteriormente.**

**The Alge School.**—Academia moderna de idiomas Francés-Inglés-Alemán.

Lancera, 16, principal.

**El gobernador de Huelva** señor López Pacheco proyecta instituir en esta capital un Monte de Piedad y una Caja Ahorros.

Nuestro estimado convecino D. Fermín Bohórquez, hizo ayer entrega de la Ordenación de pagos de la Diputación provincial, al Presidente de la Corporación, D. Ricardo Shelly.

**Aplazamiento.**—Ha sido aplazada la celebración del Congreso Agrícola que la Federación agraria-bético-extremeña-canaria debía celebrar en Málaga este mes.

El Congreso se celebrará pronto y se hará pública con anticipación la fecha en que comenzarán las sesiones.

**Se ha acordado la concurrencia** de España al centenario conmemorativo del primer desembarco de los ingleses en América.

**Hace días que no se reúne la** Comisión mixta que negocia el tratado de comercio hispano alemán.

Se atribuye esto al efecto producido por la presentación del tratado con Suiza; pues se dice que, en vista de las concesiones que éste contiene y que serían aplicables a los productos del Imperio, los comisionados alemanes han pedido nuevas instrucciones a su Gobierno.

Además se cree que aquéllos desean ver si el Gabinete cuenta con la fuerza necesaria para sacar adelante los pactos que negocia.

**El hombre mujer.**—De este asunto que tanto interés ha despertado en estos días por lo que tiene de novelesco, publica *Nuevo Mundo* en su número de esta semana una información interesantísima que ha de llamar extraordinariamente la atención.

El popular colega reproduce varias fotografías relacionadas con este asunto, entre ellas los retratos de la heroína de este suceso antes y después de su extraña aventura, y una instantánea muy curiosa obtenida en el Asilo de Santa Cristina, en cuya enfermería, como es sabido, se encuentra aquélla.

También publica *Nuevo Mundo* una información notabilísima de las cacerías reales en Láchar y Trasmulas.

**El Gobierno ha acordado apoyar** oficialmente la Exposición Iberoamericana, concediéndose para aquel fin terrenos en la Moncloa.

**Con el título de "Revista Cajas"** ha comenzado a publicarse una de Medicina y Cirujía, en la cual se darán a conocer los trabajos del insigne médico, así como también los hechos clínicos de interés para el mundo médico.

**El Sr. Lerroux se propone, en** cuanto termine el debate sobre el Tratado de Comercio con Suiza, apoyar una proposición de ley pidiendo la autonomía municipal para todos los Ayuntamientos de España.

**Ha llegado a Cádiz, de regreso** de su viaje a Barcelona, el Presidente de la Diputación Provincial, D. Ricardo Schelly y el Contador de la misma, D. José Murgui.

**Por cablegramas particulares** recibidos en Sevilla sábase que ha desembarcado en Nueva York el aplaudido matador de toros Ricardo Torres *Bombita*, quien marchará a Méjico por ferrocarril.

### SOMATOSE

**Estimula en alto grado el apetito**

Ha sido presentada a las Cortes una proposición de ley sobre inamovilidad de los empleados en las secretarías de los Institutos, al igual que lo fueron los de las Universidades por la ley de 15 de Agosto de 1895.

**Observa "La Epoca" que en el** Tratado con Suiza hay una cláusula que merece ser conocida.

En el art. 3.º se excluyen del trato de favor las concesiones que hayamos hecho ó que podamos hacer en adelante a Portugal ó a Marruecos; es decir, se hace extensiva al vecino Imperio la excepción consignada en otros pactos respecto del Reino Lusitano.

Tal cláusula responde a repetidas excitaciones de los que se ocupan de las cuestiones marroquíes, los cuales estiman indispensable esa excepción para poder desarrollar nuestro comercio con Marruecos.

**Consejo utilísimo.**—La preza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, trece años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra Stomaxil, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

**El cónsul de España en Saint** Louis, pide al Centro de información comercial de Barcelona, nombre de los ganaderos de asnos que deseen exportarlos a aquel mercado, muy necesitado en la actualidad de estos animales.

Pueden, por lo tanto, estos ganaderos dirigirse a dicho Centro, que los pondrá en relación con los principales compradores de los Estados Unidos.

**Del 9 al 14 de Octubre último** se expidieron por el puerto de Almería 158.358 barriles de uva, casi todos con destino a Inglaterra y los Estados Unidos.

# Maderas y Hierros

CAJAS PARA ENVASE  
Calle Medina núm. 2.—Teléfono, núm. 42.

FERNANDO TEJERA  
**Fábrica de Mosaicos Hidráulicos**  
Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

CALLE ASILO NUMERO 6.  
Azulejos blancos y de dibujos.—Ladrillos refractarios.—Losetas catalanas.—Losetas refractarias.—Fregaderas.—Tubos vidriados.—Cementos Rápido, Leño y Blanco.—Baños, Sifones.—Aseadoras.—Peldaños.—Lavaderos de cemento.

## Mucho nos gastamos

y por lo tanto nos queda poco para emplear dinerales en cosas extraordinarias. Sin embargo hay muchos que para presentarnos bien en este mundo no podemos carecer. Pero de donde tomar el dinero para comprar estos artículos caros (cuya mayoría viene del extranjero) al contado?

### En Alemania confían á los españoles

Una casa servidora suscrita al pie le sirve á precios originales de fábrica bajo toda discreción y pagadero á plazos que Vd. indicará, puestos en su casa sin que tenga Vd. gasto alguno.

Trajes completos de Señora y Caballero, impermeables, relojes para bolsillo y casa, toda la joyería moderna, muebles y adornos de toda clase para casa, bicicletas, motocicletas, máquinas para retratar, jmelos y millares de artículos más.

Escriba Vd. a la

**Empresa Alemana Exportadora Arnold Feuer**  
Berlín S. W. 48, Friedrichstrasse 27

mandando sus señas exactas y un sello de correos de una peseta suelto (sin pegar) y a vuelta del correo recibirá Vd. el catálogo grande con dibujos y precios.

**El número de "Alrededor del** Mundo", del miércoles 14 de Noviembre, trae, entre otros, los siguientes artículos, profusamente ilustrados:

Los pueblos viejos (Ledesma y sus recuerdos).—Cómo se bautiza á las ciudades nuevas.—Proyectiles raros (Varillas de roble y cabos de vela. Balas acuáticas y sus destrozos. Lo que puede hacerse con cilindros de papel).—La lotería de las perlas (La industria más arriesgada del mundo).—Grandes mentiras de animales (Errores de la ciencia popular. Las púas del puerco espín. Cómo se cazaban los monos hace tres siglos).—Dos nuevos inventos de Edison (El acumulador ideal. Casas de una sola pieza).—Barbas de ayer y de hoy.—El país donde se come racionalmente.—Contra los incendios de los bosques.—La concentración mental y el atletismo.—Un nuevo aeroplano.—Un veterano de la fotografía.—Origen de la sonrisa falsa.—El hierro de España.—Libros que molestan á los monarcas (Terribles consecuencias para los autores).—Cuarenta y ocho horas tocando el piano.—El agua sagrada de la Meca.—Más árboles silbadores; y las acostumbradas secciones de Averiguador universal, Preguntas y Respuestas, Recetas y Recreos, Caricatura, etcétera.

Acompaña, además, á este número el pliego décimo, como de costumbre, en forma encuadernable, de la interesante novela **LA ESPÍA DEL FUERTE** (Una mujer en Cronstadt). Novela escrita en inglés por Max Remberton.

Precio: 20 céntimos número.—2,50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

**Los preparados de peptona,** aun los más cacareados, contienen como máximo un 50 por 100 de peptona; la Carne Líquida del Dr. Valdés García, de Montevideo, contiene un 19 por 100.

### Anuncios de interés

#### AL COMERCIO

Joven con buenos informes y quien lo garantice, que posee Inglés y Francés, solicita colocación en un Escritorio. En esta imprenta informarán.

#### GREMIO DE CRIADORES DE VINOS

Tarifa 3.ª—Epígrafe 226—Nota 2.ª  
Terminado por los Clasificadores el reparto gremial para 1907, se encuentra, para ser examinado por los señores agrimiados, en el local de la Cámara de Comercio, en el que se verificará la Junta de agravios el Jueves 22 del actual, á las dos de la tarde. Jerez 17 de Noviembre de 1906.—Los Síndicos

#### SE ALQUILA

la casa núm. 7 de la calle Gaitán.—Darán razón en esta Administración.

**Se arrienda un partido** de casa en la calle Cerrón, 25 y 27, construido á la moderna, completamente independiente y con buenas luces y ventilados por tener comunicación á la calle Santa María y Cerrón. También se alquila una accesorio en la plaza de Plateros núm. 15.—Darán razón, Honda, 8.

### MONTECORTO EL ALTO

Para tratar su arriendo, escribir á Madrid, Alcalá 33 y 35, á D. Manuel M. de Martín Barbadillo.

### SE VENDEN

eucaliptos, casuarinas, almendros, rosales, palmeras, helechos y toda clase de plantas en el Recreo del Agrimensor.

### MANTECA FRESCA DE ASTURIAS

Francos, 4. Teléfono, 63.



JUBILEO.—RR. Descalzas.  
MAÑANA.—La Merced.  
SANTO DE HOY.—Román, mr. y S. Máximo, obispo.  
MAÑANA.—S. Crispín, mr., ob. de Eoija y Sta. Isabel, reina de Hungría.

Parroquia de San Juan de los Caballeros.  
Mes de Noviembre en sufragio de las Beneditas Almas del Purgatorio.

A las nueve de la mañana de los días que se anotan se celebrará solemne Misa de Requiem y absolución de Difuntos, por la intención de las personas piadosas que se indicarán.

Todas las noches, poco después de las oraciones se practicarán los devotos Ejercicios propios del mes por el orden siguiente: Santo Rosario, Letanías cantadas, Meditación, Lamentos y Responso.

Los Domingos, concluida la Meditación, habrá sermón, que dirá el Sr. Cura de la expresada parroquia Ldo. D. Benito Durán Berdún.

Distribución de los ejercicios de la noche:  
Día 18.—D.ª Josefa Benítez, Viuda de Romero Zarco.  
Día 19.—D. Federico de la Riva y Ortiz.  
Distribución de las Misas de Requiem:  
Día 20.—Doña María de las Mercedes Wehner, Vda. de Sehoiva.



De nuestro Corresponsal en Madrid la **AGENCIA FABRA.**

#### Anticipo al Sultán.

Madrid 17 de Noviembre de 1906, á las 6.

*The Times*, de Londres, recibe un telegrama de Tánger en el que se comunica ser cierta la noticia de que el Sultán recibirá de los bancos franceses un anticipo de dos millones de francos para que pueda aguardar la apertura del Banco del Estado.

Los fondos del Tesoro están totalmente agotados y el referido anticipo es indispensable.

#### Huelga en Lisboa.

En Lisboa, el Sindicato de los empleados de los tranvías eléctricos, ha votado la huelga general.

#### El barón de Aerenthal.

Madrid 17, á las 6'30.  
Hoy ha llegado á Viena, procedente de San Petersburgo y Berlín, el Ministro de Negocios Extranjeros, de Austria-Hungría, barón de Aerenthal.

#### Terrible incendio.

Madrid 16 de Noviembre de 1906, á las 7.  
Comunican de Chile que se ha producido un terrible incendio en el Banco Comercial, que ha destruido varios edificios y numerosas víctimas.

Las pérdidas materiales calculanse en tres millones.

#### El tratado de comercio con Suiza.

En el Consejo celebrábase anoche se ocuparon los Ministros de la posibilidad de tener que habilitar el Domingo para la aprobación en el Senado del tratado con Suiza.

Se considera posible que se aplase el viaje del Rey para asistir á la cacería anunciada, hasta que pueda firmar la ratificación del tratado.

#### Sucesos en Barcelona.

Madrid 17, á las 12'40.  
En Barcelona, los estudiantes han promovido nuevos alborotos. Los obreros de la fábrica de tejidos de Serna hirieron al director; acudió la fuerza pública para reducir á los alborotadores, haciendo 14 detenciones.

En Sarriá, una epidemia de tifus hace grandes estragos.

#### El tratado franco-suizo.

Comunican de Berna que ha sido aprobado el tratado de comercio de aquella nación con Suiza.

#### Presentación de credenciales.

Madrid 17 de Noviembre de 1906, á las 16'45.

El Ministro plenipotenciario de la República Argentina, ha presentado sus credenciales al Rey, cambiándose los discursos de rúbrica.

#### Cotización de la Bolsa de Madrid.

Madrid 17, á las 17.

Valores públicos.	Día 16.	Día 17.
4 por 100 interior al contado . . . . .	81'60	81'65
Id. fin de mes corriente firme . . . . .	81'70	81'67
5 por 100 Amortizable. Mercado flojo . . . . .	100'00	100'00
Acciones del Banco Hipotecario . . . . .	000'00	000'00
Cédulas al 4 por 100 . . . . .	100'70	100'80
Idem al 5 por 100 . . . . .	000'00	00'00
Acciones del Banco de España . . . . .	440'00	440'00
Compañía Arrendataria de Tabacos . . . . .	395'00	000'00
Operaciones de préstamos y de crédito al 4 1/2 por 100.		
<b>Cambio extranjero.</b>		
París á la vista . . . . .	9'25	9'20
Londres á la vista . . . . .	27'62	27'62

#### Sesión del Congreso.

Madrid 17 de Noviembre de 1906, á las 19'15.

En la sesión del Congreso el Sr. Besada pide la destitución del Gobernador de Valencia por haber consentido que el Ayuntamiento se opusiera al regreso á aquella archidiócesis del Arzobispo Sr. Guisasola.

El Sr. Dávila dice que puede ir cuando quiera.

#### Más del Congreso.

Madrid 17, á las 19'45.  
En el Congreso, el Sr. Besada ha explanado una interpelación sobre el orden público: dice que considera peligrosos los propósitos del Gobierno y censura la irresponsabilidad de las autoridades con motivo del atentado regio en Mayo último.

También censura la imprevisión del Gobierno con motivo de las huelgas de la Coruña y de Bilbao en los meses últimos.

#### Del Senado.

Madrid 17, á las 20'10.  
En el Senado, el general Luque ha leído el proyecto de reformas de la ley de reclutamiento.

Después dividióse en secciones y eligieron la Comisión para estudiar el tratado con Suiza, acordándose celebrar mañana sesión para discutirlo.

#### Soriano enfermo.

Madrid 17, á las 20'20.  
El diputado republicano don Rodrigo Soriano, ha enfermado gravemente, inspirando algún cuidado.

#### A la cacería.

El Conde de Romanones acompañará al Rey en la proyectada cacería en Daimiel.

#### Conferencia.

Mr. Cambon ha conferenciado con el ministro Sr. Navarro Reverter sobre el tratado con Francia.

#### Discurso de Dávila.

Madrid 17, á las 22.  
En el Congreso, el ministro de la Gobernación Sr. Dávila, pronuncia un largo discurso, entre las protestas de los conservadores y los aplausos de la mayoría, afirmando que en los tiempos de Maura imperó el motín.

#### La Ley de Asociaciones.

Háblase de haber surgido nuevas dificultades en el dictamen del proyecto de ley de las Asociaciones. Sin embargo, los ministeriales afirman que dicho dictamen se leerá el Lunes próximo.

#### Balance del Banco.

Madrid 17, á las 23.  
En el balance efectuado por el Banco de España, resulta aumentado el oro en 228.632 pesetas; la plata también tiene un aumento de 2.956.714, y los billetes en cambio disminuyen en 14.308.000 pesetas.

### TEATRO ESLAVA

Compañía de Variedades, compuesta de la pareja coreográfica, Mingorance; la célebre pianista Miss Rollinson; el sin rival bandurrista D. Manuel López y el Sr. Llorens con su aparato cinematográfico; empezando la primera sección á las siete y media.

**Matadero de esta ciudad.**—Reses sacrificadas en el día de ayer: Ganado vacuno, 12, con peso de 1505 0/0 Lanar 10, con peso de 153'000. De corda, 27, con peso de 2154 kilos. De 1.ª—Vaca, el kilo, 1'98.—De 2.ª idem 1'68—Carnero, el kilo, 1'48

**La Asociación Jerezana de la** Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

Familias socorridas con metálico, 2.  
Id., id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 75.  
Id., id., con bonos ó con vales solamente 111.  
Total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 767.  
Socorros provisionales, 2.  
Kilogramos de pan repartidos en extraordinario, 00  
Vales de comestibles y combustibles repartidos, 00.  
Traséintes socorridos, 0.  
Individuos socorridos con volantes para sangre del matadero, 0.  
Individuos socorridos con volantes para ingresar en el Asilo, 0.  
Total de individuos socorridos, 596.

Imprenta de EL GUADALETE  
Plaza de Eguilaz, 4.

Grandes Almacenes de Tejidos y Novedades  
DE  
**DOMINGUEZ Y C. A**  
PRECIO FIJO  
Cádiz, Plaza de Mendizábal núm. 2, Cádiz.

Completo el surtido de artículos para la próxima estación de Invierno, tiene esta casa el gusto de participárselo a su clientela; distinguiéndose un **Magnífico surtido de Paletots para Señoras** en formas muy nuevas, siendo sus modelos exclusivos.

**Laneria gran moda** en todos precios, sobresaliendo Cortes de Vestidos, Corte Sastre y bordados.

Boas y cuellos de piel y plumas, surtidos en todas clases y colores.  
Extensas colecciones en Alfombras de Abacá, Moqueta y Terciopelos.  
Hules para mesa y suelo.  
Magnífico surtido en géneros para Caballeros.

Nuestro antiguo representante D. ANGEL SÁNCHEZ PALACIOS se hospeda en *El Betis*, Larga 18, donde recibe los avisos.

LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON  
Las Pildoras y Ungüento  
DE  
**HOLLOWAY**  
y Cada Casa Debe Estar Provista de Ellas.  
LAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE,  
Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Bilirosis, falta de apetito, Indigestion y son inapreciables para  
Todas Enfermedades de Mujeres y Niños.  
**El Ungüento no Tiene Rival**  
Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbúticas, Lagas, Heridas.  
**Quemaduras y Toda clase de Males Cutáneos Males de Pierna, etc.**  
Elaborados solamente en el  
78, New Oxford Street, Londres.  
Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.



**MAQUINAS DE ESCRIBIR**  
MARCA "BLICKENSBERFER"  
DE LOS ESTADOS UNIDOS  
Precio 450 pesetas.

La más perfeccionada hasta el día; escribe más deprisa, más claro y es de aprendizaje más fácil que todas las conocidas. Se garantiza su perfecto funcionamiento. Representante: D. Javier Piñero, Franco, 42, duplicado.

**VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑIA**

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral. Salidas de Cádiz — Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cotto y Marsella admitiendo carga a flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves a las siete. Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes a las diez y seis horas. Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, núm. 9, José Luis de la Viesca.

**EL DOLOR DE CABEZA**

Desaparece en cinco minutos con la **HEMICRANINA** del Dr. Caldeiro.

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del doctor M. Caldeiro. La *Hemicranina* es notabilísima, no solo en los casos de jaqueca rebeldes, sino en las *cefalalgias* de etiología determinada, en las *Neuralgias á frigori* (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifilíticas; en las *gastralgias*, los Reumatismos articulares, la Ciática; la *Disfagia* de los tuberculosos, *Dismenorreas*, los retortijones uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite certificada por 3'50 pesetas caja.

ARENAL 15, Y PUERTA DEL SOL, 9.—MADRID.

NOVEDAD INGLESA

**LA ZURCIDORA MECÁNICA!**

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

ZURCIR Y REMENDAR

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

No debe faltar en ninguna familia.

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos previo envío de DIEZ PESETAS.

Depósito: **PATENT MAGIC WEAVER**, Paseo de Gracia, 97, Barcelona.



**Mediana de Aragón**

MEDALLA DE ORO.—PARÍS 1900

Único manantial en el mundo

sulfatado-sódico-litínico-magnésiano que puede ofrecer al público

SALES NATURALES

purgantes, diuréticas, depurativas.

FARMACIAS Y DROGUERÍAS.

DEPÓSITO EN JEREZ: Francisco Quirós y Quirós.

**EMULSIÓN NADAL**  
Única con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.º glicero-fosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina.  
ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE  
Analizada por Dres. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Lánguín de Barcelona; con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.  
Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos, personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades consuntivas, convalecencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, úlcis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc.  
MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.



**FERROCARRILES**

Líneas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda

ESTACIONES	Ex- preso	Cor. º	Mixto	Mixto	Dis- p.	ESTACIONES	Ex- preso	Cor. º	Mixto	Mixto	Dis- p.
Cádiz	15 25	7 5	9 25	18 25		Sevilla (S. B.) S.	9 39	15 20		5 30	
2.ª Aguada	15 45	7 5	9 25	18 25		Dos Hermanas	9 59	15 43		5 53	
S. Fernando	16 4	7 44	10 17	19 17		Utrera	10 40	16 30		6 32	
Puerto Real	16 20	8 4	10 39	19 39		Alcantarillas	10 57	16 50		6 52	
S. Sta. Maria	16 41	8 28	10 56	19 56		Las Cabezas	11 14	17 7		7 13	
El Portal	16 51	8 38	11 6	20 5		Lebrija	11 40	17 33		7 41	
Jerez (llegada)	17 16	9 6				El Chervo	11 57	17 52		8 8	
Jerez	17 35	9 24				Jerez (llegada)	12 32	18 22	8 50	16 54	
Lebrija	17 53	9 49				Jerez (F. E.)	12 52	18 32			
Las Cabezas	18 14	10 6				El Portal	12 54	18 40			
Alcantarillas	18 51	11				P. Sta. Maria	12 54	18 59	9 22	16 18	
Utrera	19 14	11 26				Puerto Real	13 8	19 15	9 39	16 35	
Dos Hermanas	19 29	12 33				San Fernando	13 27	19 38	10 4	16 59	
Sevilla (S. B.) L.	19 31	11 45				2.ª Aguada	13 47	19 55	10 25	17 23	
						Cádiz	13 45	20	10 30	17 25	

NOTA.—De Jerez sale todos los días un tren para el Trocadero á las 6.45, llegando á las 6. Regresa á las 19.30, y llega á la estación de Jerez á las 21.30.

ESTACIONES	CM	CM	ESTACIONES	CM	CM
Puerto Santa Maria Salida.	9 27	19 45	Sanlúcar	6 50	17 20
Rota	10 2	21	La Jara	6 56	17 26
La Ballona	10 23	41	Chipiona	6 59	17 29
Chipiona	10 37	55	La Ballona	6 50	17 52
La Jara	10 47	21 5	Rota	7 17	18 17
Sanlúcar	10 52	21 12	Puerto Santa Maria Llegada.	7 45	18 45



PROVEEDOR DE LA REAL CASA

**LA JOUVENCE**

MADRID.—14, MONTERA, 14.—MADRID.

PARIS.—61, RUE SAINT CHARLES, 61.—PARIS.

Mme. Angele tiene el honor de informar á su distinguida clientela que acaba de venir de París con los últimos modelos en corsés y telas para su confección.

Recomienda eficazmente á las señoras **LE BEATRIX** (con patente de invención), que reduce notablemente el talle y las caderas, y responde, sin embargo, á todas las exigencias de la moda y de la higiene.

CATALOGOS GRATIS.

ENVIO FRANCO DE PORTE.

**IMPRENTA**

DE El Guadalete.

En esta acreditadísima Imprenta se hacen toda clase de trabajos. Se editan obras y folletos.

Se imprimen cartas de propaganda, circulares, mortuorias, prospectos, etiquetas, tarjetas, y en general, cuanto se relacione con la tipografía.

Posee este acreditado establecimiento material nuevo y completísimo, estando á cargo de Jose Arcila Guinea.

**PLAZA DE EGUÍLAZ, Núm. 4**  
Jerez de la Frontera.

**SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA**

**LÍNEA DE FILIPINAS.**  
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 26 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 4 Diciembre.

**LÍNEA DE CUBA Y MEXICO.**  
*Servicio del Norte.*—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Barcelona el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Rabana y Veracruz.

**LÍNEA DE FERNANDO POO.**  
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona

sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.  
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.  
*Servicio del Mediterráneo.*—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

**LÍNEA DE TÁNGER**  
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

**ALMONEDA**  
Se venden muebles casi nuevos; vajilla cristal, cuadros, etc., á precios muy arreglados, en la calle Escuela núm. 20, de 4 á 7 de la tarde.

**VAPORES**

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto	Salidas de Cádiz
Día 18.	
0'00 de la mañana.	12'45 de la mañana.
11'30 de la tarde.	4'00 de la tarde.
2'45 de la idem.	0'00 de la idem.
Día 19.	
00'00 de la mañana.	1'15 de la mañana.
12'00 de la tarde.	0'00 de la tarde.
2'45 de la idem.	4'00 de la idem.

**Tónico-genitales del Dr. MORALES**  
Célebres píldoras para la completa y segura curación de la  
**IMPOTENCIA** debilidad, espermatorrea y esterilidad.  
Cuentan 37 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.  
La correspondencia, Carretas, 39.—Madrid. En Jerez, droguería de A. Barrero.

**LA PRENSA**

SOCIEDAD ANUNCIADORA  
Calle del Carmen, 18, 1.º  
y Mayor, 1.—Teléfono, 123.

**LA MAS CENTRICA DE MADRID**  
Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.  
Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, novenario y aniversarios, á precios muy reducidos; y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, hace mayores descuentos.  
Se remiten gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas á todo el que las pida.

Corresponsales en el extranjero

DE ESTE PERIÓDICO  
PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICACIONES  
En Francia, Mr. A. de Lorette, Rue Caumartin, 61, Paris.  
En Austria Hungría: Mrs. Helene Grunmandel & C.º, Rudolfsplatz, Budapest, V.